



FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

CIRCULAR 74/2021

CAMPEONATO DE MADRID MID-AMATEUR FEMENINO

Centro Nacional de Golf. 18 y 19 de diciembre de 2021

Debido a la situación actual esta Normativa queda supeditada a los Protocolos relativos a la protección y prevención de la salud frente a Covid-19 en entrenamiento y/o competición.

Con relación a este Campeonato, y por lo que se refiere al año 2021, la Federación de Golf de Madrid ha adoptado los siguientes acuerdos:

FECHAS.

18 y 19 de diciembre de 2021

LUGAR.

Centro Nacional de Golf.

C/ Arroyo del Monte 5. 28035 Madrid. Teléfono: 913 76 90 60

FORMA DE JUEGO:

Se jugará Stroke Play Scratch a 36 hoyos en dos días consecutivos.

CONDICIONES:

Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todas las jugadoras amateurs de sexo femenino con licencia en vigor expedida por la R.F.E.G. con igual o inferior a 36,0 que cumplan al menos 25 años el año de celebración de la prueba.

PREMIOS:

Habrán trofeos para la primera y segunda clasificadas scratch, así como para la primera clasificada hándicap.

INSCRIPCIONES.

Las inscripciones deberán realizarse a través de la web de la Federación de Golf de Madrid www.fedgolfmadrid.com desde las 09:00 horas del 29 de noviembre y hasta las 10:00 horas del día 14 de diciembre.

A efectos de realizar el corte del campeonato, se tendrán en cuenta los hándicaps exactos que figuren en la base de datos de la R.F.E.G. a las 10:00 horas del día 14 de diciembre. Se publicará un listado





FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

provisional de admitidas y se abrirá un plazo de reclamaciones que finalizará a las 10:00 horas del 15 de diciembre.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN.

Los derechos de inscripción ascenderán a 61,50€ (gastos de gestión incluidos) que se abonarán al realizar la inscripción.

CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN.

Se adjuntan.

En Madrid, a 25 de noviembre de 2021

EL SECRETARIO GENERAL GERENTE

Alfonso Fernández de Córdoba Esteban





FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN

CAMPEONATO DE MADRID MID-AMATEUR FEMENINO

CONDICIONES:

Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los jugadores amateurs de sexo femenino con licencia en vigor expedida por la R.F.E.G. con hándicap igual o inferior a 36,0 que cumplan al menos 25 años el año de celebración de la prueba.

El número de inscritas será de 32 que serán las inscritas con hándicap exacto más bajo. Si hubiese empatadas en el puesto del corte, entrarán las que primero se hayan inscrito.

Entre las jugadoras inscritas y no admitidas, por no figurar entre los de hándicap más bajo, se establecerá una lista de espera por hándicap exacto para cubrir las posibles ausencias comunicadas antes de la publicación de horarios.

Así mismo, el Comité de la Prueba se reserva 2 invitaciones incluidas dentro del cupo de los 32 jugadoras que se destinarán, principalmente, a jugadores del Club o Entidad Organizadora.

FORMA DE JUEGO:

Se jugará Stroke Play Scratch a 36 hoyos en dos días consecutivos.

INSCRIPCIONES:

La inscripción se cerrará en la fecha que se indique cada año en la circular correspondiente para el campeonato y deberá efectuarse a través de la web de la Federación. Al tiempo de efectuar la inscripción, deberá indicar los datos solicitados en el formulario.

PREMIOS:

Habrà trofeos para la primera y segunda clasificadas scratch, así como para la primera clasificada hándicap.

Los premios no serán acumulables y prevalecerán los premios scratch.

BARRAS DE SALIDA:

Las barras de salida serán azules, equivalente a Barras "52" del Centro Nacional de Golf.

ORDEN Y HORARIOS DE SALIDA:

El horario de salida lo establecerá el Comité de la Prueba.





FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

REGLAS DE JUEGO:

El torneo se jugará de conformidad con las Reglas de juego aprobadas por la RFEG, las Reglas Locales permanentes de la FGM, y las Reglas Locales que dicte el Comité de la prueba.

Además de las Reglas Locales que el Comité estipule, esta Competición se acoge en todo al Protocolo de Competiciones de Golf Covid-19 en la etapa de Nueva Normalidad de la RFEG y al Protocolo Relativo a la Protección y Prevención de la Salud Frente a COVID-19 en Entrenamiento y Competición de la FGM.

DESEMPATES:

En caso de desempate para el primer puesto scratch, se resolverá jugando las competidoras empatadas, hoyo por hoyo, los precisos hasta deshacer el empate. El Comité de la Prueba podrá establecer el orden de los hoyos a jugar. En caso de no hacerlo, se entenderá que el orden es el normal de la vuelta estipulada.

En caso de empate para el segundo puesto scratch se resolverá bajo la fórmula de mejor última vuelta. En caso de persistir el empate, se recurrirá a los 9, 6, y 3 últimos hoyos.

En cuanto a los empates en la clasificación hándicap se tendrán en cuenta los resultados hándicap de los 18, 9, 6, y 3 últimos hoyos.

COMITÉ DE LA PRUEBA:

La Federación de Golf de Madrid designará el Comité de la Prueba. El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación de las presentes condiciones de la competición.

La Federación de Golf de Madrid se reserva el derecho de modificar estas condiciones de la competición con el fin de mejorar su funcionamiento.

Estas condiciones de la competición invalidan cualquier otra que con fecha anterior haya publicado la Federación de Golf de Madrid en la Web o por Circular.

El Comité Femenino de Alta Competición de la Federación de Golf de Madrid.

